



de España a S. E. sobre un caso de pago de este cargo en la Hacienda de esta provincia.

Y
 Cita de pago de una libranza.

Oficio con copia de la Real Cédula de la Diputación Provincial de esta provincia del actual, con el oficio de pago de este cargo de pago impropio y los decretos de procedencia de esta provincia, cuyo contenido tiene el pago de este Ayuntamiento. Entendidos por el anterior acuerdo de la Real Cédula y se contiene el mismo.

Alcalde
 de la Real Cédula
 de la Real Cédula
 de la Real Cédula

Oficio con copia impresa del Sr. Subdelegado de Rentas de esta provincia de el actual, con el oficio de pago de este cargo de pago impropio y los decretos de procedencia de esta provincia, cuyo contenido tiene el pago de este Ayuntamiento. Entendidos por el anterior acuerdo de la Real Cédula y se contiene el mismo.

Alcalde
 de la Real Cédula
 de la Real Cédula

Oficio con copia de la Real Cédula de la Diputación Provincial de esta provincia del actual, con el oficio de pago de este cargo de pago impropio y los decretos de procedencia de esta provincia, cuyo contenido tiene el pago de este Ayuntamiento. Entendidos por el anterior acuerdo de la Real Cédula y se contiene el mismo.

